MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL
N° 132 -2025-GM-MDP

Pachia, 20 de noviembre del 2025

VISTO:

Mediante Resolución de Gerencia Municipal N°210-2024-GM-MDP, la Resolución de Gerencia Municipal N°082-2025-GM-MDP, el Informe N°0151-2025-GA-GM/MDP, el Informe N°0613-2025-OSLI/GM/MDP, el Informe N°0343-2025-GPPR-GM/MDP, y;

CONSIDERANDO:

Que las municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y sus modificatorias, en concordancia con el articulo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°210-2024-GM-MDP de fecha 27 de diciembre del 2024 se resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA" con CUI N° 2667208, con un presupuesto total para el desarrollo de dicho proyecto de S/ 1'666,782.53 (Un millón Seiscientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Ochenta y Dos con 53/100 soles) y un plazo de ejecución de 360 días calendarios.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 082-2025-GM-MDP con fecha 14 de agosto del 2025, se resuelve aprobar el Expediente Adicional por Partidas Nuevas N° 01 y Deductivo N° 01correspondiente al Proyecto de Inversión denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA" con CUI N° 2667208.

Que, mediante INFORME N° 151-2025-GA-GM/MDP con fecha de recibido del 17 de noviembre del 2025, la gerencia de Administración solicita la aprobación de la ampliación de gastos de gestión meta 068 del "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA".

Que, mediante Informe N°0613-2025-OSLI/GM/MDP de fecha 07 de noviembre del 2025 la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones remite OPINION FAVORABLE a la AMPLIACIÓN DE GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN del Proyecto de Inversión denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA" con CUI: 2667208, al verificarse que se encuentra alineada al marco normativo vigente y necesaria para asegurar la adecuada ejecución, seguimiento y administración del proyecto.

Que, mediante Informe N°0343-2025-GPPR-GM/MDP, de fecha 19 de noviembre del 2025, la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización, considerando los antecedentes descritos en el presente, *se otorga DIPOSNIBILIDAD PREUSPUESTAL FAVORABLE para la AMPLIACIÓN DE GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN (Meta 068-2025), del Proyecto de Inversión denominado: "*MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA" con CUI 2667208; de acuerdo a la siguiente cadena funcional programática:

Meta	***068 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA***
Programa	*0030 – REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA*
Actividad	*6000016 – GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN*
Función	*05 – ORDEN PÚBLICO*
División Funcional	*014 – ORDEN INTERNO*
Grupo Funcional	*0031 – SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL*
Fuente y Rubro	***5-18 RECURSOS DETERMINADOS***
Clasificador	***2.5.4.1.2.1***
Ampliación total	***S/38,223.94***

CONCEPTO	Ppto Actual	% Límite	Solicitado	Ppto Modificado
	3.23%	6.00%		
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN 6%	44,645.96	82,869.90	38,223.94	82,869.90

Presupuesto reformulado para ampliación de gastos de organización y gestión:

DESCRIPCIÓN	EXP APROBADO	MODIFICACIÓN 01		PRESUPUESTADE MODIFICACIÓN
		ADICIONAL NUEVAS PARTIDAS	DEDUCTIVO 01	
COSTO DIRECTO	1,328,748.83	291,713.60	398,747.26	1,221,715.17
SUB TOTAL	1,488,198.69	291,713.60	398,747.26	1,381,165.03
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN 6%	44,645.96	0.00	0.00	82,869.90

Que, por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; la Gerencia Municipal en uso de la Desconcentración de Facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía Nº 093-2023-A-MDP de fecha 16 de marzo 2023, con visación de la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Ambiental, Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones y Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la APLIACION DE LA META 068-2025- GESTION ADMINISTRATIVA "**MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA" con CUI N° 2667208**, en virtud de los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente acto resolutivo, y actuados adjunto a la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones, realizar las acciones respectivas para los registros correspondientes y el cumplimiento de la presente resolución; asimismo **NOTIFÍQUESE** la presente resolución a las instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pachia, conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
ABG. HERNAN JOSE PEÑAFIEL PAREDES
Gerente Municipal

C.C; Arch.; ALCALDÍA, GM; GPPR; GAJ; GDESA; OSLI